ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 022/2017.-

En la ciudad de San Lorenzo- Campus Universitario, a los 17 días del mes de agosto del año 2017, siendo las 09:00 horas, se reúnen en el local de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (F.A.C.E.N.) de la Universidad Nacional de Asunción, el Prof. Lic. Víctor Galeano, Director Administrativo Financiero, el Abog. Ariel Velázquez, Jefe de la U.O.C., el Prof. MSc. Narciso Cubas Villalba, Miembro del Consejo Directivo, el Lic. José M. Orrego O., Miembro del Consejo Directivo, el Sr. Sergio Garcete Asistente de Asesoría Jurídica y Carlos Espínola, Asistente de la UOC, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas N°008/2017 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y EQUIPOS PARA AULAS, ID Nº 334.161**, establecido en la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21.909.

Se han recepcionado las ofertas de los siguientes oferentes, según se detalla:

Nombre de la Firma.	Ítems cotizados	Precio Total (IVA incluido).
A&M RAMOS GENERALES DE MARIA ELIZANGELA SOSA.	2,3,4,5 y 6.	216.250.000
ARTES Y MUEBLES	2,3,4,5 y 6.	191.800.000
CARPINTERIA Y HERRERIA MEDINA ROLAND	2,3,4,5 y 6.	172.550.000
ENGINEERING	2,3,4,5 y 6.	186.500.000
INTEG-VP S.R.L.	2,3,4,5 y 6.	280.925.000
ASATEC INGENIERIA	2,3,4 y 5.	149.800.000

Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54°del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.

La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

	LISTADO DE DOCUMENTOS.				
Oferente.	Formulario de Oferta debidamente Firmado.	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Declaración jurada Art. 40 de la Ley 2051/2003.-	Declaración Jurada de Menores, Resolución DNCP Nº 941/2010.	Constancia del SIPE.
A&M RAMOS GENERALES DE MARIA ELIZANGELA SOSA.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ARTES Y MUEBLES	PRESENTA	PRESENTA	SIPE ACTIVO	SIPE ACTIVO	PRESENTA
CARPINTERIA Y HERRERIA MEDINA ROLAND	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ENGINEERING	PRESENTA	PRESENTA	SIPE ACTIVO	SIPE ACTIVO	PRESENTA
INTEG-VP S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	SIPE ACTIVO	SIPE ACTIVO	PRESENTA
ASATEC INGENIERIA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Unidad Operativa de Contrataciones FACEN Facultad de Ciencias Exactas y Naturales Universidad Nacional de Asunción

CARPINTERIA Y HERRERÍA MEDINA ROLAND Tel: (0971) 332 822 Coronel Oviedo - Paraguay

Terminado el presente acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 09:40 hs. del día mencionado en el primer párrafo de la presente, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad.

Prof. Lic. Víctor Galeano Director Administrativo.	**Sergio Rodrigo Garcete** Asistente de Asesoría Jurídica	**Abog. Ariel Velázquez** Jefe de la UOC
Carlos Espínola Asistente de la UOC	**Prof. MSc. Narciso Cubas V.** Miembro del Consejo Directivo	**Lic. José M. Orrego O.** Miembro del Consejo Directivo
Agustín Servín Ayala C.I.Nº 1.363.035 Por: Asatec Ingenieria	**Rolando J. Medina L.** C.I.Nº 3.224.338 Por: CARPINTERIA Y H MEDINA R.	**Guillermo Paredes A.** C.I.Nº 535.657 Por: ARTES Y MUEBLES

Unidad Operativa de Contrataciones
FACEN
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Universidad Nacional de Asunción

CARPINTERIA Y HERRERIA
MEDINA ROLAND
Tel: (0971) 332 822
Coronel Oviedo - Paraguay